

LA EXPERIENCIA ESTÉTICA: UNA BISAGRA ENTRE LO OBJETIVO Y LO SUBJETIVO

*AESTHETIC EXPERIENCE: A HINGE BETWEEN THE OBJECTIVE
AND THE SUBJECTIVE*

Reseña de: Juan Omar Cofré, *Filosofía de la obra de arte y la literatura*. Tomo II. Santiago de Chile: Corporación Cultural Diadokhé, 2023, 238 págs.

DIEGO PÉREZ LASSERRE

Docente Investigador
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad San Sebastián
Valdivia/Chile
diego.perez@uss.cl
ORCID: 0000-0002-0665-4203

Recibida: 18/04/2024
Aceptada: 06/02/2025

“No somos productores del ser, pero sí lo detectamos. La obra no es un pura nada, es un *ente real* y un *ser estético* en potencia que está ahí siempre dispuesto a ser discutido, detectado y traído a la realidad por la conciencia imaginante” (Cofré 2023, 189).

El segundo tomo del libro *Filosofía de la obra de arte y la literatura* de Juan Omar Cofré ilustra que un análisis riguroso de la experiencia estética tiene la capacidad de develar no solo cuestiones relativas a la belleza o al juicio de gusto, sino también al modo en el que opera la comprensión humana en general. El enfoque que sigue Cofré es fenomenológico. Es decir, pretende aproximarse a

las condiciones de mostración de la cosa—en este caso, de la obra de arte y la literatura—suspendiendo todo juicio previo (Cofré 2023, 21).

Si bien el texto de Cofré contiene ocho capítulos, a grandes rasgos se puede decir que el libro está dividido en dos partes. La primera, que va del capítulo uno al siete, puede considerarse como un recorrido histórico por los distintos modos en que los herederos de Husserl tematizan la experiencia estética. En la segunda parte, en cambio, Cofré expone la dinámica que él estima se devela en la contemplación de una obra de arte. Los capítulos iniciales de la obra están dedicados al pensamiento de Husserl (I) y a enunciar, de modo general, como sus sucesores tematizan la experiencia estética (II). Los acápite siguientes los dedica Cofré a los pensamientos de Ingarden (III), Heidegger (IV), Souriau (V), Dufrenne (VI) y Sartre (VII). En el capítulo final (VIII), como ya se adelantó, Cofré desarrolla un pensamiento propio en torno a la experiencia estética y lo aplica realizando un breve análisis de *La última cena*.

La tesis principal del autor, si es que la entendimos bien, es que hay dos polos que colisionan en toda experiencia estética. Por un lado, está la realidad cósmica del fenómeno artístico. Por la otra, la subjetividad del espectador, de quien contempla e interpreta la obra de arte (Cofré 2023, 198). El recorrido histórico por el que nos lleva Cofré ilustra como los herederos de la tradición fenomenológica reconocen esta tensión y, por regla general, optan por inclinar la balanza a un lado u otro. Esto es, o le dan mayor énfasis a la dimensión óntico-objetiva de la obra de arte, o ven en la subjetivación estética la clave para entender la dinámica del modo en el que el ser se devela en la obra de arte.

Husserl y Souriau, comenta Cofré, son ejemplos de fenomenólogos que se inclinan hacia la objetividad. En el caso de Husserl, quien es el padre de la fenomenología, es su afán anti-dogmático lo que permite entenderlo en tanto inclinándose al objetivismo. Si bien el concepto husserliano de *correlación* es el que incorpora la subjetividad del agente en las condiciones bajo las cuales una cosa se muestra o hace presente, la pretensión de Husserl es obtener datos puros. Es decir, evitar que los datos obtenidos por medio de los sentidos se vean distorsionados por los prejuicios del agente que aprehende la cosa (Cofré 2023, 21). Por su parte, Souriau argumenta que la soberanía epistémica en la experiencia estética no la tiene el artista o el espectador, sino la obra. Para Souriau, dice Cofré (2023, 105), “la obra de arte es en sí un universo”.

Ingarden y Duffrenne, en cambio, optan por dar primacía a la subjetividad en la experiencia estética. Cofré comenta que Ingarden, autor que centra su reflexión en la narración, estima que la obra literaria no posee un ser autónomo. Para Ingarden la conciencia es “*determinante* de la constitución del objeto estético” (Cofré 2023, 70). Esto porque un texto no es otra cosa que un sistema de significaciones carente de vitalidad propia. Es el lector el que viene a darle vida al texto, quien hace que este marco formal de signos y símbolos emerja con un

sentido (Cf. Cofré 2023, 62). En un sentido similar, Duffrenne entiende la obra de arte como “un ser *para otro*” (Cofré 2023, 122). Esto es, como una instancia para que el objeto estético se abra y despliegue en la pasividad de la conciencia estética (Cf. Cofré 2023, 137).

El caso de Heidegger y Sartre, da a entender Cofré, es bastante particular. Si bien asumen la premisa fenomenológica de que al interrogar lo que algo es se deben tematizar las condiciones bajo las cuales una conciencia particular puede hacer que la cosa se muestre o *devele en tanto algo*, estos autores parecen reconocer que ambos polos, ideal y real, aportan de igual manera en la configuración existencial de lo ente. Ambos pensadores insisten en el valor antidogmático del enfoque fenomenológico, el cual “evita la actitud comprometida con doctrinas que, cuando investigan, ya saben de antemano a dónde llegarán” (Cofré 2023, 85). También toman la experiencia estética como paradigmática respecto al modo en el que opera la comprensión humana—y su libertad, agregaría Sartre (cf. Cofré 2023, 166). Mas, tanto Sartre como Heidegger parecen negar la posibilidad de un retorno a las cosas *mismas* que logre depurar a lo ente por completo de todo aquello que aporta el sujeto al hacerse intelectualmente de la cosa. Sujeto y objeto son, en cierto sentido, *co-originarios*, de modo que una actitud fenomenológica rigurosa ha de tener apertura no solo a aquello que la realidad presenta a nuestros sentidos, sino también a lo que aporta la conciencia del sujeto en todo acto comprensivo.

Luego de esta preparación histórica, Cofré nos presenta, en el capítulo VIII de *Filosofía de la obra de arte y la literatura*, su visión en torno a la experiencia estética. De manera sintética el autor nos dice que estima que “el fenómeno artístico es complejo. Incluye dos grandes sectores íntimamente relacionados, pero distinguibles *fenomenológicamente*. De un lado está lo constituido objetiva (en el sentido de *ob-jectum*) y ópticamente en la obra como realidad cósmica y, por otro, la percepción e instauración del objeto artístico como objeto estético en la intimidad de la vivencia contemplativa” (Cofré 2023, 198). Es decir, argumenta que la experiencia estética permite entender que la imagen mental o conceptual que nos hacemos de algo, es una amalgama entre aquello que se nos presenta a los sentidos y lo que el sujeto aporta para darle vida y sentido a lo ente. La experiencia artística, insiste Cofré, es algo así como una bisagra entre dos mundos, un puente que se encuentra firmemente anclado de un lado a lo tangible y, del otro, a lo suprasensible (Cf. Cofre 2023, 189).

No nos queda sino agregar que, si bien estimamos que falta un capítulo dedicado al modo en el que Gadamer presenta la experiencia estética como un modo particular de *develar la verdad en-el-mundo*, el texto presenta un recorrido cautivador y comprensivo de como los herederos de la tradición fenomenológica ven la experiencia estética.